

# EL VIRREINATO PERUANO Y LOS TEXTOS DE JOSÉ IGNACIO DE LECUANDA EN UNA PINTURA ILUSTRADA DE 1799

Víctor Peralta Ruiz  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid  
victor.peralta@cchs.csic.es

## RESUMEN

---

Este artículo se propone analizar el contenido textual del *Cuadro de historia civil, natural y geográfica del reino del Perú año de 1799*. Previamente, se sitúa la trayectoria de su autor, el vizcaíno José Ignacio de Lecuanda, en el contexto del pensamiento ilustrado que se fomentó en el Virreinato del Perú en la segunda mitad del siglo XVIII. Como hipótesis de trabajo se argumenta que, además de ser una relación geográfica e histórica, el escrito de Lecuanda se inclinó hacia una visión utilitaria de las potencialidades económicas de un espacio que atravesaba por una crisis económica. El texto de Lecuanda fue el punto final de una reflexión ilustrada y científica que se alimentó de los aportes previos del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón, el papel periódico *Mercurio Peruano* y la expedición científica y política de Alejandro Malaspina.

Palabras clave: cuadro del Perú de 1799, José Ignacio de Lecuanda, pensamiento ilustrado, relación geografía y económica.

## ABSTRACT

---

This article analyzes the textual content of the *Cuadro de historia civil, natural y geográfica del reino del Perú año de 1799*. Previously, it contextualizes the path of its author, José Ignacio de Lecuanda, in the context of the Enlightenment thought fostered in the Viceroyalty of Peru in the second half of the eighteenth century. As a working hypothesis I argue that, in addition to make a geographical and historical enumeration of facts, the writing of Lecuanda leaned toward a utilitarian view of the economic potential of an area in economic crisis. The text of Lecuanda was the endpoint of an Enlightened and scientific thinking that was fed by the previous contributions of Bishop Baltasar Jaime Martínez Compañón, the *Mercurio Peruano* newspaper, and the scientific and political expedition of Alejandro Malaspina.

Keywords: *cuadro del Perú de 1799*, Enlightenment thought, geographical and economic relationship, José Ignacio de Lecuanda.

En 1912 Francisco de las Barras y Aragón, con la colaboración de Eduardo Balueiras y Quesada, publicó el extenso texto que José Ignacio de Lecuanda y Escarsaga incluyó en una pintura ilustrada de gran formato titulada por su autor, Luis Thiebaut, *Cuadro de historia civil, natural y geográfica del reino del Perú año de 1799* (3,25 metros de largo × 1,15 metros de ancho)<sup>1</sup>. La misma se conserva actualmente en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid. Esta obra pictórica, desde el punto de vista artístico, histórico y etnográfico, ha despertado el interés de varios investigadores (Aguirre; Bleichmar; Peralta y Walker; Pino). A partir de todos los avances que ellos han hecho, encaminados a desentrañar el significado de la pintura como cuadro ilustrado, el objetivo de esta contribución es analizar el extenso texto incluido en ella por Lecuanda, que abarca unas sesenta páginas (repr. en Barras). Se trata de resaltar la importancia que tiene tal escrito, que continúa una tradición iniciada por los grandes cronistas y viajeros de los siglos XVI y XVII, para comprender la conformación histórica del espacio andino del siglo XVIII establecida por geógrafos y otros científicos ilustrados (Domínguez). En efecto, el nombre de este personaje se suma a los de aquellos ilustrados que participaron en los procesos de descripción del país a partir de la confección de relaciones geográficas, económicas e históricas.

La relación geográfica se mantuvo como un asunto de suma importancia para la monarquía hispánica durante la época de las reformas borbónicas. Felipe V —por real cédula del 19 de julio de 1741 dirigida a los virreyes de Nueva España, el Perú y Nueva Granada y a las demás provincias americanas— ordenó el levantamiento de informes geográficos para conocer el verdadero estado de aquellas posesiones. En el Perú poco se hizo al respecto, si se tiene en cuenta que la real cédula del 2 de septiembre de 1751 le recordó al virrey, conde de Superunda, la necesidad de cumplir lo ordenado en la cédula de 1741. Pero esta disposición solo comenzó a emprenderse al iniciarse el gobierno del virrey Manuel de Amat y

---

1 La investigación de la que surgió este artículo fue realizada en el marco del programa Consolider-Ingenio 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación (España), referencia CSD2008-00077.

Juniet, por iniciativa del cosmógrafo mayor del reino del Perú, el aragonés Cosme Bueno. En la guía o el almanaque de periodicidad anual titulado *El Conocimiento de los Tiempos*, entre 1764 y 1778 publicó Bueno una serie de descripciones de las provincias pertenecientes al Virreinato del Perú, incluyendo las provincias de Chile y el Río de la Plata. En realidad, este cosmógrafo no visitó ni conoció las provincias sobre las que escribió. En el estudio de introducción a estas relaciones Bueno comunicó a los lectores que sus descripciones estaban basadas en los datos que le habían proporcionado los corregidores y las informaciones “que personalmente pidió a algunos residentes en las provincias” (Schwab 112). Al concluir su empresa, Bueno no se sintió del todo contento con los resultados y, en especial, lamentó la irregularidad de las entregas que solicitó, debida al desinterés de algunos corregidores, y pidió disculpas al público por la deficiencia de varios de esos informes que no se ajustaban a sus instrucciones:

Porque no es fácil conocer las cualidades y circunstancias de una provincia para dar razón de ella, en donde no hay persona que tenga instrucción ni conocimiento para entender lo que se le pregunta, y así ha sido preciso repreguntar a sus sucesores, e investigar de unos y de otros valiéndonos de todos los medios hasta enterarnos de lo que se pretendía. (Schwab 115)

Finalmente, este cosmógrafo se propuso revisar sus descripciones para publicarlas en un futuro como un texto independiente, pero este deseo nunca se cumplió.

Con posterioridad al proyecto de Bueno, varios intendentes y subdelegados de la etapa reformista, cuando el cargo de superintendente era ejercido por Jorge de Escobedo, cumplieron con su responsabilidad de informar periódicamente sobre el estado de sus jurisdicciones. Parte de este material se conserva en la colección de manuscritos recopilados por Benito María de Mata Linares que custodia la Real Academia de la Historia (Mörner). Pero, sin duda, el momento más relevante de estas descripciones geográficas fue su inserción en *El Mercurio Peruano* (1790-1795), la publicación que fue emblema cultural de los criollos limeños de fines del siglo XVIII. El papel de esos relatos como fuentes para el conocimiento del país adquirió más relieve cuando fueron complementados por otras informaciones insertas en este periódico ilustrado, como aquellas relacionadas

con el fomento de la idea de nación y de patria, el diagnóstico sobre el estado de la economía, el desarrollo de las ciencias o la disertación histórica que privilegió la reivindicación del pasado incaico (Clement). José Ignacio de Lecuanda participó en esta empresa ilustrada con sus descripciones geográficas de la intendencia de Trujillo. Fue este momento el referente más importante para su futura concepción del cuadro de 1799 (figura 1), aunque no el único, como se expondrá a continuación.

## — Lecuanda y el conocimiento del país

Lecuanda nació en Gordojuela, Vizcaya, el 10 de marzo de 1747 y falleció en Madrid el 13 de septiembre de 1800. Además de trabar amistad con connotados ilustrados de la ciudad peruana de Trujillo fue miembro de la Sociedad de Amantes del País y colaborador del *Mercurio Peruano*. También se desempeñó como tesorero real y contador de la Real Hacienda en su larga estancia peruana.

Lecuanda llegó al Perú hacia 1764, año en el que Cosme Bueno publicó su relación geográfica titulada *El conocimiento de los tiempos*, dedicada al obispado de Lima (Bueno). El hecho de que su presencia en el virreinato antecediase a la llegada cuatro años más tarde del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón, nombrado chantre del cabildo eclesiástico de Lima, avala la hipótesis formulada por Roxanne Cheesman de que no hubo un vínculo de parentesco entre uno y otro como hasta ahora se creía<sup>2</sup>. En 1773 se casó Lecuanda en Lima con María Ignacia Ulloa y Muñoz. Inició su carrera administrativa, bajo el gobierno del virrey Amat y Juniet, como oficial

---

2 El dato de que Lecuanda era sobrino del obispo Martínez Compañón lo dio el historiador Manuel de Mendiburu en el siglo XIX sin presentar ninguna prueba. Cheesman demuestra la inexistencia de vínculo de parentesco alguno entre las familias Lecuanda Salazar y Escarsaga de Alava y el linaje de Martínez Compañón de Bernedo y Martínez Bujanda de Navarra (38-39).

en la villa de Potosí, en calidad de auxiliar de cuenta del Banco de Rescates, cargo que ostentó entre 1772 y 1776. Es de resaltar que Lecuanda conoció gran parte del Perú gracias a sus múltiples empleos como contable. El primer empleo de este tipo lo obtuvo en las cajas reales de Arequipa. En 1779 fue nombrado contador interino del Tribunal de Cuentas en Lima. En 1785 se le encomendó el cargo de tesorero real interino en la ciudad de Huamanga, y al año siguiente fue designado contador general interino de la aduana de Lima. Por último, en 1788 fue nombrado contador real interino en Trujillo, cargo en el que se mantuvo hasta el momento de alejarse del Perú (Cheesman; Peralta, “José”).

El primer hecho que sobresale en relación con el vínculo temprano de Lecuanda con la ilustración criolla es la amistad y protección que obtuvo del trujillano Miguel Feijó de Sosa, director general de la real renta del tabaco. Este eligió a aquel como su ayudante de confianza para resolver los problemas relacionados con las irregularidades contables en el banco de rescates de Potosí. Tal fue el inicio de una fructífera relación entre ambos personajes en el terreno económico. Pero Feijó de Sosa también sería vital en la manera como Lecuanda se plantearía en el futuro la forma de redactar sus relaciones geográficas incluidas en el *Mercurio Peruano*.

Feijó había publicado en Madrid en 1763 su *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*, obra considerada como una de las piezas claves de la ilustración peruana. La comenzó a escribir en 1759, cuando aún era corregidor en la capital trujillana, y su deseo fue que el escrito se publicase en España. El dictamen del fiscal del Consejo de Indias Manuel Pablo de Salcedo fue favorable a su edición en atención a la exactitud de sus noticias y su utilidad pública, pero también emitió un juicio totalmente favorable el cosmógrafo mayor del reino, el jesuita Christian Rieger. La obra se editó a fines de 1763 en la imprenta madrileña del Consejo de Indias. Este escrito contenía una pormenorizada descripción del estado demográfico, administrativo, económico y moral de la provincia trujillana. En sus páginas se trataron diversos temas, entre los que se destacaban los relacionados con la realidad agraria, la estructura geológica y astronómica para explicar los terremotos, las causas de las lluvias torrenciales y las costumbres de su población. Por último, la *Relación* incluyó un par de planos

de la ciudad y un mapa arqueológico del reino preincaico de Chimor. Es lógico pensar que Lecuanda tomó la obra de Feijó de Sosa como modelo para sus futuras descripciones, en su empeño de halagar a la corona y obtener su favor en la forma de un empleo estable (Peralta, *Patrones*).

El segundo hecho destacable de la relación de Lecuanda con la Ilustración es su participación en la visita pastoral a la diócesis de Trujillo emprendida por el obispo Martínez Compañón. Entre 1782 y 1785 Lecuanda acompañó al obispo por los territorios trujillanos, comprendidos en esa época por los partidos de Saña o Lambayeque, Piura, Trujillo, Cajamarca y Chachapoyas. El resultado más importante de la visita fue la realización de más de seiscientas acuarelas, hechas por dibujantes anónimos, sobre tipos y costumbres de estas provincias. Daniel Restrepo señala que el obispo hizo responsable a Lecuanda de la confección de las estadísticas y de los resúmenes demográficos y económicos de cada una de esas regiones, que posteriormente utilizaría en sus escritos publicados en el *Mercurio Peruano*. Es posible que Lecuanda fuese también el autor del “Plan sobre las mejoras de las minas de Hualgayoc”, que el obispo Martínez Compañón remitió al virrey Teodoro de Croix el 29 de mayo de 1786. Al concluir la visita, Lecuanda fijó temporalmente su residencia en Trujillo, en donde ejerció el cargo de tesorero de las cajas reales.

El tercer y último eslabón que lo vincula con la ilustración peruana es su colaboración con el *Mercurio Peruano*, que editó la Sociedad de Amantes del País bajo el auspicio del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos. Lecuanda publicó en este periódico ilustrado, entre 1793 y 1794, las descripciones geográficas de las provincias de Trujillo, Piura, Saña o Lambayeque y Cajamarca<sup>3</sup>. Estas contribuciones han sido reconocidas

---

3) “Descripción corográfica de la provincia de Chachapoyas” (1792); “Descripción geográfica de la ciudad y partido de Trujillo” (1793); “Descripción geográfica del partido de Piura perteneciente a la intendencia de Trujillo” (1793); “Descripción del partido de Saña o Lambayeque” (1793); “Descripción geográfica del partido de Caxamarca, en la intendencia de Trujillo” (1794). La descripción del partido trujillano de Chachapoyas que apareció en el *Mercurio Peruano* de 1792 fue firmada por Sofronio, seudónimo de Manuel Millán y Aguirre, cura de Olleros.



por Raúl Porras Barrenechea y por Manuel Ballesteros Gaibrois como la parte supuestamente “literaria” o escrita de la obra iconográfica *Trujillo del Perú*, nueve tomos en los que se reúnen 1.400 acuarelas que el obispo Martínez Compañón ordenó componer a dibujantes indígenas y que remitió a Madrid entre 1788 y 1790 como regalo a Carlos III.

A todo lo anterior habría que añadir que desde 1789 Lecuanda ejerció como asesor del Tribunal del Consulado de Lima en sus reclamaciones elevadas al Consejo de Indias contra los efectos negativos del sistema de comercio libre implementado en el virreinato desde 1784. Como resultado de este profundo conocimiento de la realidad económica peruana, Lecuanda redactó en 1794 una *Idea sucinta del comercio del Perú* en la que hizo un balance de la actividad mercantil peruana entre 1789 y 1794. Posteriormente, este texto de carácter mercantilista, pero que en algunos pasajes también hace concesiones al pensamiento fisiocrático, fue reimpresso en el tomo 20 del *Viajero universal* que editó Pedro de Estala en Madrid en 1798 (Lecuanda, *Idea*; Cheesman 583-717).

En 1796 el virrey Gil de Taboada, de quien Lecuanda fue asesor, le solicitó que asumiese la dirección y redacción de la memoria de gobierno que le dirigiría a su sucesor, el marqués de Osorno. El historiador Guillermo Lohmann Villena, yendo contra el hecho aceptado por la mayor parte de los historiadores peruanos de que el sabio Hipólito Unanue fue el autor de esa memoria de gobierno, atribuyó a Lecuanda al menos la redacción de la introducción, titulada “Idea general del Perú y sistema de su gobierno”, y la tercera parte, dedicada a la Real Hacienda. Esta aseveración fue confirmada y ampliada por Carlos Deustua Pimentel a partir de un documento hallado en el Archivo General de Indias que prueba que

en la época en que escribe la carta a la corona —octubre de 1795— [Lecuanda] tenía ya muy avanzado su trabajo [la relación de gobierno], habiendo concluido lo referente al estado político y eclesiástico, y estando por terminar lo pertinente a la Real Hacienda, tema este arduo y laborioso, que Lecuanda conocía como pocos en el Perú. (276)

El 24 de diciembre de 1796, después de solicitar una licencia de dos años en su puesto como contador interino en Trujillo, Lecuanda se em-



barcó en la fragata *Astrea* con rumbo a Cádiz. En España se convirtió en divulgador del *Mercurio Peruano* al proporcionar al ilustrado Pedro de Estala varios artículos suyos y de otros miembros de la Sociedad de Amantes del País que fueron publicados en 1798, en los tomos 20 y 21 del *Viajero universal* (Arenas). Por estos años afirmó, en su relación de méritos y servicios, que había visitado los gabinetes de historia natural de Madrid y de París.

Se puede afirmar que el proyecto icónico-textual de Lecuanda, motivo de este estudio, fue concebido en Trujillo a fines de 1794. El hallazgo de un documento en el Archivo General de Indias nos remite a los antecedentes de la que fue su última aportación al conocimiento del Perú: la confección del cuadro de 1799. Así lo hizo constar este mismo personaje en su memorial dirigido a la corona el 1 de diciembre de 1795:

Dirigió y dedicó a nuestro soberano por mano del excelentísimo señor duque de la Alcudía la historia natural, civil y geográfica del reino del Perú, que formó y redujo a un cuadro general, las notas instructivas que especifican todo cuanto en dicho mapa se contiene, según parece de la carta en que dicho señor excelentísimo se sirvió darle las gracias a nombre de su majestad. (AGI, L 1080)

Para no dejar ninguna duda al respecto, a continuación, Lecuanda insertó en el referido memorial la carta de agradecimiento del valido de Carlos IV, Manuel Godoy, que fue redactada en estos términos:

Habiendo presentado al rey, según vuestra merced manifestó desearlo en su papel, el cuadro de la historia natural del reino del Perú, que con este fin remitió vuestra merced a mi poder, se ha servido su majestad admitirla, mandándome al mismo tiempo diese a vuestra merced en su real nombre las gracias por este obsequio, que ha hecho a su real persona. Dios guarde a vuestra merced muchos años, San Lorenzo veintiocho de noviembre de mil setecientos noventa y cuatro. El duque de la Alcudía. (AGI, L 1080)

Esta es la única evidencia que hasta hoy existe sobre los antecedentes de la ejecución del cuadro, que tuvo lugar cinco años más tarde. Ninguno de los dos documentos esclarece si Lecuanda se refiere en 1795 al envío a Godoy del texto solo o si ya estaban concebidos los dibujos como boce-





tos. Un dato que conduce a respaldar esta última posibilidad procede del propio cuadro de 1799, donde Lecuanda recuerda en un pasaje del texto cómo reunió algunos materiales para organizar sus bocetos: “A sus noticias [de la prolija visita de Martínez Compañón] debí el poder ilustrar en parte la historia de ella, pues en este cuadro se contienen 19 cuadrúpedos, algunas aves y yerbas que adquirí de este sabio y otros curiosos investigadores de la hermosa naturaleza” (repr. en Barras 240). Quizás, entre los *curiosos investigadores* aludidos, Lecuanda tuviera en mente a los miembros de la expedición de Alejandro Malaspina, Tadeo Haenke y Felipe Bauza, quienes estuvieron en el Perú por segunda vez en 1794 en su camino de retorno a España. Solo así se explica que en el cuadro de 1799 se reprodujeran varios de los dibujos de los indios amazónicos, incluso con sus respectivas leyendas o cartelas alusivas, realizadas probablemente por Haenke en su corto recorrido por los confines selváticos de la provincia de Tarma en 1791.

Finalmente, el cuadro de gran formato se tituló *Cuadro histórico del Perú* y a partir de los extensos textos de Lecuanda fue pintado por Luis Thiebaut, un incógnito dibujante sobre quien hasta hoy nada se sabe pese a las pesquisas emprendidas por varios historiadores del arte. Tampoco hay noticias acerca de quién fue el responsable gubernamental que asumió el patrocinio o mecenazgo de la ejecución definitiva del proyecto. Puede aventurarse que haya sido el ministro de Hacienda, Diego de Gardoqui, ya que la obra, una vez concluida, fue dedicada por ambos autores a la Suprema Secretaría de Real Hacienda de Indias como instancia patrocinadora. Los integrantes de esta sección, además de Gardoqui, eran los oficiales Miguel Cayetano Soler y Rabasa, José Noriega, Juan Surville y el archivero Fermín del Río (Gómez).

Lecuanda no tuvo tiempo de saborear los réditos políticos de la obra iconográfica sobre el Perú que el pincel de Thiebaut confeccionó bajo su orientación y patrocinio. El 17 de marzo de 1798, el Consejo de Indias reconoció sus méritos y servicios a la corona y por ello le otorgó en propiedad la plaza de contador mayor del Tribunal de Cuentas de Lima. Pero Lecuanda nunca llegó a asumir tal puesto ya que, repentinamente, falleció en Cádiz, donde aguardaba el embarque para El Callao, el 13 de septiembre de 1800, tras contraer la fiebre amarilla.

## — La historia del Perú en el cuadro de 1799

El valor iconográfico del cuadro ha sido destacado recientemente por dos historiadoras del arte. Daniela Bleichmar concluye que esta obra de gran formato artístico puede considerarse, a la vez, como una pintura que documenta a través de imágenes la potencialidad de la monarquía hispánica, como una colección de objetos útiles y curiosos a modo de un gabinete de historia natural, como un cajón que transporta datos a Europa sobre el Virreinato del Perú y, por último, como un gran libro ilustrado que asienta un conocimiento útil para sus lectores. Por su parte, Rita Borderías se plantea el problema de la complementariedad entre ciencia y arte en la confección del cuadro y propone que tanto Lecuanda como Thiebaut acordaron proporcionar una visión equilibrada y equitativa de imágenes y textos (28). De ello, concluye que el texto del cuadro se basó en la experiencia peruana de Lecuanda, pero en sus imágenes, por desconocer Thiebaut el Perú, el cuadro no solo se inspiró en las acuarelas que el obispo Martínez Compañón ordenó componer durante su visita pastoral del obispado de Trujillo sino que “también se valió de imágenes tomadas por José Guío en la expedición Malaspina. Este pintor, que volvió a España con anterioridad al resto de la expedición, realizó dibujos de especímenes variados del reino animal, los cuales Thiebaut utilizaría para el cuadro”. Resumidas estas importantes aportaciones iconográficas, en adelante me concentraré exclusivamente en el contenido textual del cuadro.

El texto confeccionado por Lecuanda, cuya fecha de conclusión, como consta en la misma pintura, fue el 14 de marzo de 1799, está discursivamente sesgado hacia una interpretación de carácter económico, por la formación contable de este personaje, pero sobre todo debido a la experiencia adquirida por él en los numerosos cargos que obtuvo en la Real Hacienda peruana. Se comprende así su preocupación por la reforma de la minería, en relación con la cual se muestra partidario de transformar el uso de la mano de obra indígena fomentando el trabajo libre sobre el compulsivo:

si a los indios se les hiciese partícipes en los metales de extracción —como en México con el título de tequio o partido y capchas en Potosí— cediéndoles la mina para que extraigan los peones los metales que cada uno pueda desde el sábado por la tarde hasta el domingo por la mañana, con más la franqueza del azogue, prosperaría sin duda alguna este tráfico.

Asimismo, en el rubro del comercio de ultramar se advierte su interés como súbdito ilustrado en que la corona recibiera más rentas económicas que las que derivaba de la plata u otras riquezas materiales que le eran enviadas y que, según propone el autor, podían provenir de las propias monedas circulantes (“con una regular economía pueden sobrar en una época tranquila —esto es sin guerra— 800.000 pesos para remitir al erario de la matriz”). Era tanto lo que deseaba plasmar en materia económica dentro de los recuadros reservados al texto en la pintura que en un apartado titulado “Prevención” confesó que

al reverso de este cuadro histórico se había propuesto su autor colocar unas tablas de resortes, en las que se manifestasen —ya aritmética ya en relación— los valores universales de aquella Real Hacienda y Patrimonio, las rentas eclesiásticas, sus gastos; las de la Magistratura y Guerra, con un compendio de su método de gobierno en aquellos dominios, etc.

Pero no pudo cumplir este proyecto porque, el mismo Lecuanda lo confiesa, se lo urgió a volver al Perú a ejercer como contador honorario de su Real Tribunal de Cuentas, lo que provocó que su residencia temporal se trasladase de Madrid a Cádiz.

La redacción de Lecuanda puede dividirse en tres partes. En la primera se diserta sobre el mapa geográfico que abarca la descripción de montañas, ríos y costas marítimas; en la segunda se trata de los establecimientos humanos (gobierno, real hacienda, intendencias), y de la descripción de ese espacio según sus naciones y producciones naturales e industriales; y en la tercera se aborda la historia natural con especial interés en la fauna y la flora. El cometido de este resumen histórico, natural y geográfico lo especifica el propio autor en su “Discurso preliminar” del siguiente modo: “Nuestro objeto es solo presentar datos ciertos recopilados con la mayor concisión y claridad para que los sabios tengan fundamento

sólido en qué apoyar sus especulaciones, y los curiosos un compendio de las maravillas que la naturaleza ha derramado en aquellos países” (repr. en Barras 226).

Formular la identidad del reino o monarquía peruana fue una de las preocupaciones centrales de este escrito<sup>4</sup>. Lecuanda se adhirió al discurso planteado por los editores del *Mercurio Peruano* de que la naturaleza imperial del reino del Perú se remontaba a la época de los incas y se prolongaba con la monarquía hispánica, cuyos monarcas eran herederos legítimos de los reyes incas por derecho de conquista<sup>5</sup>. Para justificar esta perdurabilidad en el tiempo de la identidad imperial peruana, Lecuanda destacaba cuatro factores: 1) la historia del imperio inca desde el 1043, su conquista y transformación en una monarquía católica; 2) la demarcación y extensión geográfica inca que los españoles mantuvieron intacta hasta la creación de los virreinos de Nueva Granada (1739) y el Río de la Plata (1776); 3) la relativa estabilidad demográfica de la población antigua y moderna, mayoritariamente indígena; y 4) la similitud entre el sistema de gobierno fomentado por los emperadores incas y el de los monarcas españoles a través de gobernadores autorizados que, en este último caso, “luego tuvieron el alto grado de virreyes” (repr. en Barras 234). En otras palabras, Lecuanda se propuso destacar —en el tema de la identidad del reino— lo que permanecía por sobre las transformaciones, las conjunciones por sobre las disyunciones, y el consentimiento por sobre el conflicto. Todo lo anterior anima a sugerir que esta representación ideológica de la monarquía peruana, entendida por Lecuanda como una continuidad entre los siglos XI y XVIII, fue un intento de conciliar el nacionalismo criollo con el discurso imperial, fomentado desde la metrópoli española (Rodríguez 27-30).

Del llamado *mapa geográfico* destaca en especial la descripción de las minas de Hualgayoc, en la provincia de Cajamarca, cuyo dibujo ocupa un lugar central en el cuadro al estar colocado debajo del mapa del virreinato;

---

4 Agradezco a Fermín del Pino sus sugerentes observaciones formuladas en torno a este tema.

5 Una similar confección discursiva de la identidad imperial peruana puede verse en la historia civil escrita por José Eusebio Llano Zapata (*Epítome*).

la descripción estaba inspirada en la que había confeccionado el geógrafo marino Andrés Baleato. Hualgayoc representa iconográficamente lo que fue el cerro rico de Potosí hasta 1776, cuando este enclave pasó al control del Virreinato del Río de la Plata. Lecuanda escribió este texto basándose, posiblemente, en lo afirmado en el informe de Hualgayoc que había preparado para el obispo Martínez de Compañón en 1784 y también en la descripción de Cajamarca que había publicado en el *Mercurio Peruano*. Concentrarse en la descripción de esta mina resultó, en realidad, un pretexto para disertar sobre la necesidad de mejorar los conocimientos sobre el reino mineral. En ese contexto, Lecuanda seguía mostrándose partidario del viejo mercantilismo, y en especial del aumento de la productividad de la minería para beneficio de la Real Hacienda. En este caso su discurso era muy similar al que cuarenta años antes había formulado el ilustrado limeño José Eusebio Llano Zapata en sus *Memorias histórico, físicas, crítico, apoloéticas de la América meridional* (1761). Tras constatar el fracaso de la misión ilustrada del barón Nordenflycht en su proyecto de reemplazar el antiguo método de amalgamación por el nuevo de barriles en las minas, Lecuanda se muestra convencido de que “el progreso estriba no en el método de beneficio sino en el menor costo de extraer los metales del centro a la superficie”. Para lograrlo propone tres objetivos: ahorro de mano de obra, menor consumo de azogue y una nueva legislación laboral para optimizar el uso de la mano de obra indígena.

Sobre el *carácter de los indígenas*, Lecuanda manifiesta un indigenismo incipiente. Su pensamiento formó parte de esas escasas voces que discreparon de los ilustrados que, a fines del siglo XVIII, denigraban a este estamento social como proyección oculta de su miedo a que se repitiera una gran rebelión indígena, similar a la que lideró Tupac Amaru II en 1780. Carrió de la Vandra, en 1782, responsabilizó a los indígenas de su propia situación degenerada y miserable, porque ese estado “nace de su genio desidioso y dado a la holgazanería y embriaguez” (31). La visión del indio de Lecuanda fue distinta y su pensamiento se asemejó al de otros “indigenistas” españoles como Victorián de Villava (Portillo). Lecuanda, en su “Descripción del partido de Lambayeque” publicada en el *Mercurio Peruano*, elogió a los indios del norte del Perú por su intensa dedicación al comercio y los llegó a calificar como “los catalanes” del reino. En el cuadro



de 1799 se refiere con estas palabras favorables al conjunto de los indios del Perú:

El tiempo ha demostrado cuán groseramente se engañaron en este falso concepto (de raza embrutecida y degenerada), pues se ha visto en repetidos ejemplares que el indio es capaz de los más sublimes conocimientos de las ciencias, como lo han acreditado muchos que han cultivado sus talentos, y serían más numerosos los ejemplares si todos tuviesen las proporciones de educación que los españoles y europeos. (repr. en Barras 235)

Sin embargo, Lecuanda no pudo evitar caer en otros tópicos discursivos sobre la población indígena, predominantes en el entorno criollo y español. Por ejemplo, en un pasaje diferente del texto incluido en el cuadro, afirma que el temperamento flemático de los miembros de este estamento los hace aptos para una profunda meditación y paciencia, pero también los torna en recelosos y desconfiados; además, “como son tímidos y pusilánimes, son por consecuencia supersticiosos, crueles y vengativos, sus pasiones dominantes son la embriaguez, la pereza y el libertinaje” (repr. en Barras 235). Tampoco es comedido Lecuanda con los criollos o “españoles peruanos”, a los que define como idólatras del fausto y de la ostentación, amantes de la opulencia solo para lucirse y aficionados de los honores antes que de la utilidad.

Una novedad que Lecuanda introduce en el texto es el tratamiento de las naciones de indios salvajes de la Montaña Real. Los grupos étnicos amazónicos, en su condición de bárbaros o no civilizados, fueron ignorados por los escritores ilustrados (Bueno y Llano por mencionar a los más representativos). Solo al finalizar el siglo XVIII se produjo un interés discursivo relacionado con la reconquista de la Amazonia, considerada ahora como una región de utilidad estratégica para la monarquía hispánica. Los tres pilares de esta innovadora visualización de la Amazonia fueron la expedición científica de Malaspina, el *Mercurio Peruano* y el gobierno del virrey Gil de Taboada (Cañizares-Esguerra; Peralta, “La frontera”). En ese contexto también fueron destacables la expedición religiosa emprendida por el franciscano Manuel Sobreviela a los ríos Moyobamba y Huallaga en 1790 y la peregrinación por los ríos Marañón y Ucayali del franciscano Narciso Girbal y Barceló en 1791 (Amich 241-265). Bajo el auspicio de Unanue, am-

bas expediciones fueron ampliamente divulgadas dentro de las páginas del *Mercurio Peruano* en forma de diarios. Posteriormente, Lecuanda asumió el testigo de esta empresa divulgadora de la deseable y necesaria colonización de la Amazonia en las páginas que redactó para la relación de gobierno del virrey Gil de Taboada y Lemos de 1796.

La introducción de este documento oficial, titulada “Idea general del reino del Perú y sistema de su gobierno”, fue responsabilidad de Lecuanda. En ella reconoció que las producciones en el reino animal y vegetal de la Amazonia estaban totalmente abandonadas debido a la falta de estímulo colonizador que se derivaba del desconocimiento de la existencia de yacimientos de oro o plata en esos parajes. Según Lecuanda, este viejo axioma mercantilista era suficiente para explicar la ancestral impenetrabilidad de esa frontera. Pero también reconocía que la Montaña Real era infranqueable porque estaba habitada por numerosas “tribus de infieles” que se resistían a los misioneros apostólicos (quienes eran, sin embargo, sus principales descubridores). Efectivamente, Lecuanda auspició el conocimiento y la valoración de la región amazónica en España, a partir de la divulgación de los diarios de los franciscanos Sobreviela y Girbal en las páginas del *Viajero universal* de Pedro de Estala. Así lo hizo constar nuestro personaje en el cuadro de 1799:

Estos amenos países están habitados de innumerables tribus de indios salvajes cuyos usos y costumbres, religión y carácter tienen no poco que admirar como se pueden leer atentamente en los tomos veinte y veinte y uno del *Viajero universal*, a cuyo autor he dado estas y otras noticias útiles al conocimiento de aquellas regiones. (repr. en Barras 237)

Lecuanda aprovechó esta circunstancia para descalificar a los divulgadores que aún propagaban en Europa ideas falsas o fantasiosas, como que en la región del Amazonas existieron los imperios del Paititi, el Enim o el Dorado, o que subsistía oculto un reino de mujeres amazonas. En lugar de “esos conceptos equivocados”, se propuso en el cuadro de 1799 descubrir a los habitantes de estas regiones representados en sus varias naciones o “tribus de infieles”. Fueron dieciséis dibujos, correspondientes a igual número de etnias, los que Lecuanda y Thiebaut incluyeron en el lienzo. Estos se refieren a los icaguates, payagues, bogas, maynas, panos, ucayalis,

cepeos, humuranas, capanaguas, yagüas, putumayos, yuris, iquitos, nanays, guaques y carapachos. Lo que cabe advertir como un hecho comprobado es que Lecuanda nunca visitó esas regiones ni entró en contacto con ninguna de esas tribus. El único modo en que podía acceder al conocimiento de estos grupos amazónicos era a través de las informaciones que le pudieran proporcionar los miembros de las expediciones ilustradas auspiciadas por Carlos III y Carlos IV. En este caso es fácilmente comprobable que sus imágenes y textos sobre estas naciones procedieron de los dibujos previamente realizados por el científico checo Tadeo Haenke para la expedición de Malaspina<sup>6</sup>. Lo que también se debe resaltar es que Lecuanda utilizó previamente parte de esas mismas imágenes para ilustrar la relación de gobierno del virrey Taboada y Lemos en 1796. De este modo, Lecuanda puede ser calificado como un mediador cultural en la divulgación de los primeros resultados etnográficos de la expedición de Malaspina, tanto en el Perú como en España.

La segunda parte del texto, que se ocupa de los principales establecimientos humanos, se concentra principalmente en la descripción de las ocho intendencias en que se dividió el virreinato, como resultado de las reformas borbónicas de 1784: Trujillo, Lima, Arequipa, Tarma, Puno, Huancavelica, Huamanga y Cuzco. El hilo conductor del relato en todos estos casos es la intención de destacar el estado de los tres ramos que Lecuanda considera fundamentales para la prosperidad de un reino: la minería, la industria y el comercio. Esta visión material o “economicista” lo conduce a afirmar, en relación con la intendencia de Trujillo —el espacio geográfico que mejor conoció—, que por la abundancia de artículos que producen y comercian sus partidos son sus “naturales los más industriosos de todo el Perú” (repr. en Barras 239). Sus informes sobre la actividad productiva y mercantil del resto de circunscripciones peruanas, en líneas

---

6 Algunos atribuyen estos dibujos a Felipe Bauzá, otro miembro de la expedición de Malaspina, en cuyo archivo se encontraron varios de los bocetos. Esta posición se refuerza con el hecho de que la “Descripción del Perú” custodiada en la British Library (ms. 17592) fue erróneamente publicada en 1901 como obra de Haenke cuando en realidad su autor había sido Bauzá. Pero en el caso de los dibujos, hay un poderoso motivo para reconocer la autoría de Haenke: fue él y no Bauzá quien viajó a Tarma.



generales, se conforman con un mero recuento estadístico de la población y de la productividad económica en el quinquenio inmediatamente anterior a la redacción del texto.

A pesar de su intención de dar relieve a la actividad minera, Lecuanda solo considera rescatables, en esta materia, a Lauricocha, en Tarma; a Tarapacá, en la intendencia de Arequipa, y por supuesto a Hualgayoc, en Cajamarca. Cuando se refiere a la intendencia de Huamanga no duda en atribuirse él mismo el papel de promotor del impulso económico que experimentaba desde hacía poco tiempo, porque “esta ciudad era muy pobre, pero desde que se erigió en intendencia y el presente autor estableció en ella cajas de real hacienda, extinguiendo las de Huancavelica, se ha hecho industriosa, comerciante y opulenta” (repr. en Barras 246). En general, se puede concluir que la información económica que Lecuanda incluye en el cuadro procede de su *Idea sucinta del comercio del Perú*, de 1794, y de la sección correspondiente al gobierno económico que había redactado para la relación de gobierno del virrey Gil de Taboada y Lemos.

No deja de sorprender que, dentro de su descripción de las intendencias, Lecuanda vierta aseveraciones de contenido social y político, no expresadas antes por un burócrata del reino. Por ejemplo, en medio de la descripción de la intendencia del Cuzco, opina que el objetivo de la rebelión de Tupac Amaru II en 1780 fue “ocupar el sitio de sus ascendientes emperadores incas” (repr. en Barras 247). En ese mismo tenor, también es sintomática su afirmación de que las provincias “que se llaman del Collao han sido rebeladas en diferentes épocas desde la Conquista, pues los indios de estos países se miran como los más belicosos del imperio” (repr. en Barras 248). Cuando se refiere al caso de Lima, Lecuanda no puede evitar mencionar el recelo que causa en la población la arbitrariedad de las máximas autoridades políticas nombradas por el rey, ya que “la distancia hace que sus virreyes representen una autoridad tan elevada que hace [que] sean algunos más temidos que amados”. Por eso considera necesario que estos personajes se rodeen de buenos asesores, lo que “suele ser el punto fijo del buen régimen de la justicia” (repr. en Barras 241).

Por último, la parte más extensa del texto de la historia natural, geográfica y civil del reino del Perú de 1799 es la correspondiente a la his-

toria natural. Fundamentalmente, esta parte retoma las observaciones hechas por el mismo Lecuanda en sus descripciones de los partidos de Lambayeque, Trujillo, Cajamarca, Piura y Chachapoyas. No se transcribe literalmente en el texto del cuadro lo afirmado por el autor acerca de la fauna y la flora en estas cuatro contribuciones sobre el norte peruano, aparecidas en el *Mercurio Peruano*. Pero sí hay una correspondencia en cuanto a las especies mencionadas; es decir, todos los nombres de árboles, plantas y yerbas, así como de mamíferos, aves, peces y reptiles, aparecen tanto en la descripción geográfica de Trujillo como en el *Cuadro de historia natural*. La peculiaridad de la puesta en escena de la historia natural de Lecuanda es que procede a una representación *visual* en la que, dentro de un mismo recuadro, se incluyen una planta y un animal, sin que exista una correspondencia científica para justificar esa unión.

Con relación a la fauna, Lecuanda destaca a la danta, es decir el tapir, entre los mamíferos de mayor envergadura, y la despoja parcialmente de ese carácter de bestia fantástica y con propiedades curativas mágicas que le atribuyeron algunos cronistas y viajeros de los siglos XVI y XVII. La danta o la gran bestia o el tapir, dice Lecuanda, “habita en la montaña y riberas del gran río de las amazonas, su estatura como ternera de año y carne semejante; el mayor que se halló en los trópicos. Emprende batalla con el tigre, este vence en la llanura, aquel en el bosque, su uña rapada y bebida en agua dicen [que] quita el mal del corazón” (repr. en Barras 245).

En contraste con la concesión de Lecuanda sobre la propiedad curativa de la uña de danta, Llano Zapata, en sus *Memorias* de 1761, ya se había referido contundentemente a la danta como a una bestia:

Pretenden las uñas de este animal, en particular las del pie izquierdo sean contra el veneno, epilepsia y mal caduco. Para precaverse de estos males traen los indios colgadas al cuello unas ruedecillas de estas uñas, que también usan como sortijas. No me admiro que estas gentes poco instruidas se crean de semejantes amuletos, cuando muchos médicos las prescriben en polvos como remedios antiepilépticos. (520-521)

Pero Lecuanda insiste en conceder a la uña de la danta esa virtud antiepiléptica, porque solo le interesa resaltar el valor curativo de la fauna,

además de llamar la atención sobre sus propiedades alimenticias y, en especial, sobre la posibilidad de usarla en las industrias, como era el caso de la lana de alpaca y de vicuña, o de los embutidos que se fabricaban en Chachapoyas de la piel del roedor llamado *pulupulu*.

La descripción de la flora hecha por Lecuanda no utiliza la clasificación científica de Linneo que fue por primera vez utilizada en la expedición botánica de Hipólito Ruiz, José Pavón y Joseph Dombey (1778-1788). Por eso vincula su breve descripción a la utilización que de ella hacen los aborígenes. Se concentra en la flora del norte del Perú, con algunas breves menciones a la del sur andino (como, por ejemplo, el árbol de la región de Huamanga identificado con el nombre de *lacre*). En relación con esta temática, a Lecuanda, de modo similar que a Llano Zapata treinta años antes, le interesa resaltar en el cuadro las virtudes medicinales de las plantas, y en ocasiones combinar esto con la mención de algún hecho anecdótico o fantástico relacionado. Por ejemplo, del “sinamon” (*Cinnamomum*) o canelo del poblado de Lamas (en Chachapoyas) Llano Zapata destaca que quita el dolor de cabeza y también que “bajo su sombra habita la célebre culebra de dos cabezas de 24 pulgadas” (253). En el cuadro está reproducido este reptil en el ángulo superior izquierdo con la leyenda “de dos cabezas, y ombligo al lomo”. En otro apartado se menciona que al mono colorado se lo llama *omeco* en algunas misiones: “porque se parece algo en el color a la culebra de este nombre de dos cabezas”.

Para concluir, sería injusto comparar el texto y las imágenes sobre botánica de Lecuanda-Thiebaut con las publicaciones que divulgaron los primeros resultados de la expedición de Ruiz y Pavón. En 1794 vio la luz el *Prodomus de la flora de Perú y Chile*, y entre 1798 y 1802 los tres primeros tomos de la *Flora Peruviana et Chilensis*. En los dos casos fueron distintos los objetivos: Lecuanda y Thiebaut solo se propusieron divulgar la variedad y utilidad de la flora, mientras que Ruiz y Pavón incorporaron definitivamente la botánica peruana en el ámbito de la ciencia. Los primeros solo aspiraron a tratarla como un entretenimiento, mientras que los segundos lograron clasificarla a partir de un moderno método científico.

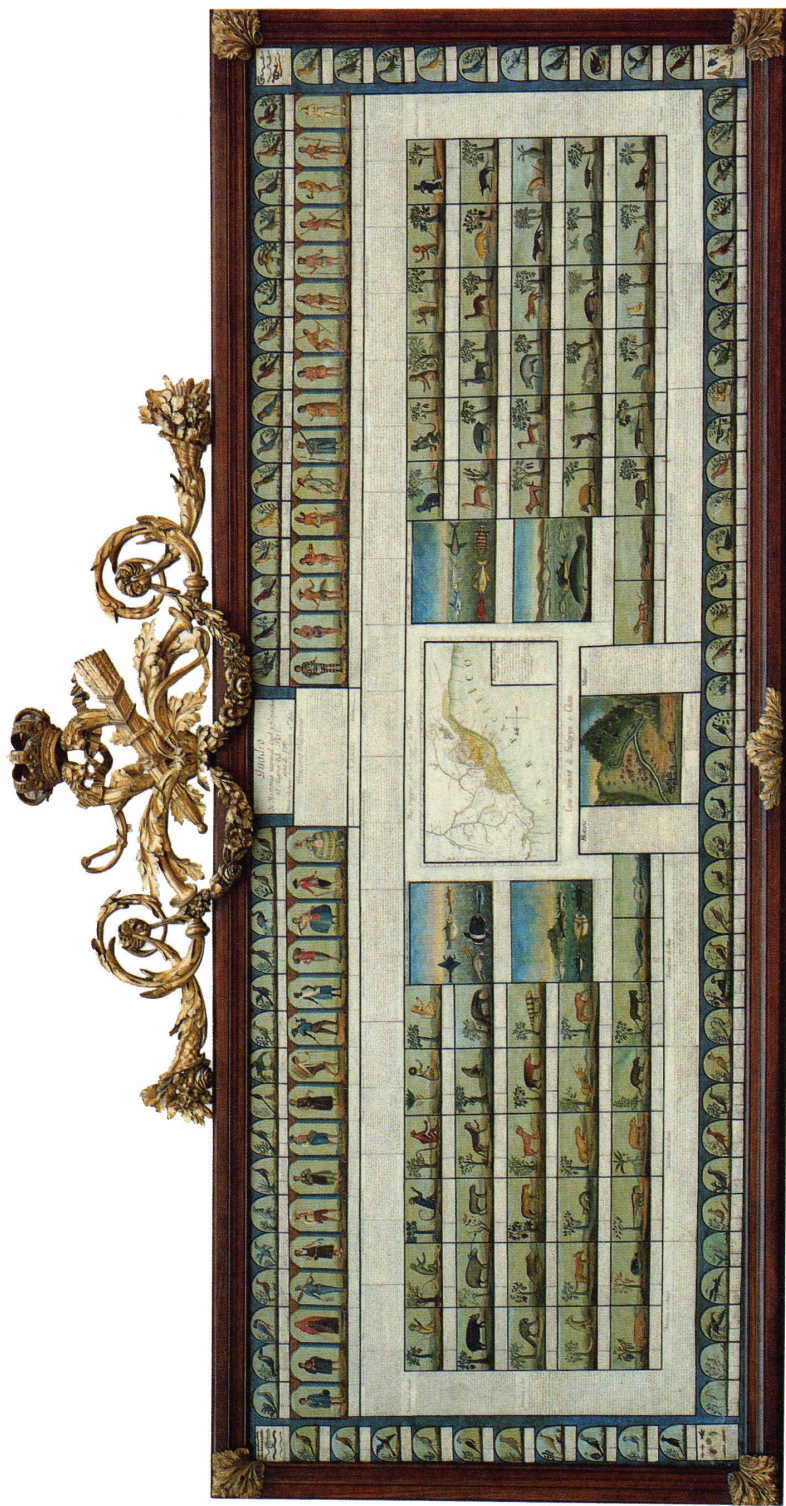
Lo que sí puede ser un tema de investigación comparativa es el vínculo del tratamiento de la flora y la fauna en las *Memorias histórico, físicas*,

*crítico, apologéticas de la América meridional*, de Llano Zapata, con el texto de historia natural de Lecuanda. Con una diferencia de más de treinta años, ambos personajes se impusieron —en el más puro estilo ilustrado— la exigencia de proporcionar a la monarquía hispánica un inventario de riquezas naturales con el propósito de que esta se beneficiase de su posible producción, industrialización y comercio internacional.

## —●— Conclusiones

La prolongada estancia y trayectoria intelectual de Lecuanda en el virreinato peruano invita a revisar el influjo de la Ilustración en él desde una perspectiva hispano-criolla. Al igual que Unanue, José Javier de Baquíjano y Toribio Rodríguez de Mendoza, Lecuanda, Bueno, Ruiz, Pavón, Malaspina, José Rossi y Rubí fueron claves en el fomento de las *luces* a fines del siglo XVIII. De hecho, en la Sociedad de Amantes del País coincidieron criollos y peninsulares en el propósito de conocer el lugar que habitaban y disertar sobre él.

Los textos que Lecuanda insertó en el cuadro de 1799 fueron el punto culminante de una larga trayectoria en la cultura peruana. Previamente, se había desempeñado como acompañante y secretario de la visita pastoral del obispo Martínez Compañón por el extenso obispado de Trujillo, como asesor del virrey Gil de Taboada, como redactor de la relación de gobierno de este y, por último, como miembro de la Sociedad de Amantes del País y colaborador del *Mercurio Peruano*. Además, Lecuanda debió entrar en contacto con los miembros de la expedición de Malaspina que estuvieron en dos ocasiones en Lima (1792 y 1794). Como resultado de todos esos intercambios, en 1794 concibió la idea de confeccionar el cuadro del Perú, un proyecto que culminó cinco años más tarde y en el que se sintetizaron los aportes de Martínez Compañón, del *Mercurio Peruano* y de Malaspina.



**FIGURA 1**

*Cuadro de historia civil, natural y geográfica del reino del Perú año de 1799*

Frente: Luis Theibaut, *Quadro de historia natural, civil y geográfica del reino del Perú, 1799*. Textos de José Ignacio Lecuanda. Óleo sobre panel (325 cm x 115 cm). Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### A. ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Archivo General de Indias, Sevilla, España (AGI).

*Lima (L)* 1080.

#### B. IMPRESOS

Bueno, Cosme. *El conocimiento de los tiempos, efeméride del año de 1764* [...]. Madrid: Librería del Palacio, 1764. Impreso.

Carrió de la Vandra, Alonso. *Reforma del Perú*. Trans. y prol. de Pablo Macera. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1966. Impreso.

*Épitome cronológico o idea general del Perú. Crónica inédita de 1776*. Trans. Víctor Peralta Ruiz. Madrid: Fundación Mapfre Tavera, 2005. Impreso.

Feijó de Sosa, Miguel. *Relación descriptiva de la ciudad, y provincia de Trujillo del Perú, con noticias exactas de su estado político, según el real orden dirigido al excelentísimo señor virrey conde de Superunda*. [...]. Madrid: Imprenta Real, 1763. Impreso.

Lecuanda, José Ignacio de. "Descripción del partido de Saña o Lambayeque". *Mercurio Peruano* [Lima] 9.285 (26 de septiembre de 1793): 54-61.

---. "Descripción geográfica de la ciudad y partido de Trujillo". *Mercurio Peruano* [Lima] 8.247 (16 de mayo de 1793): 36-43.

---. "Descripción geográfica del partido de Caxamarca, en la intendencia de Trujillo". *Mercurio Peruano* [Lima] 10.333 (13 de marzo de 1794): 167-172.

---. "Descripción geográfica del partido de Piura perteneciente a la intendencia de Trujillo". *Mercurio Peruano* [Lima] 8.263 (11 de julio de 1793): 167-174.

---. *Idea sucinta del comercio del Perú y medios de prosperarlo con una noticia general de sus producciones*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1977. Impreso.

*Mercurio Peruano* [Lima] 5-10 (2 de agosto de 1792-3 de marzo de 1794). Impreso.

Sofronio. “Descripción corográfica de la provincia de Chachapoyas”. *Mercurio Peruano* [Lima] 5.165 (2 de agosto de 1792): 214-221.

*Viajero universal o noticia del mundo antiguo y nuevo*. T. 20. Madrid: Imprenta de Villalpando, 1798. Impreso.

## Fuentes secundarias

Aguirre Enríquez, Emiliano. “Enciclopedia y museo mural del Perú en el siglo XVIII”. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 101.2 (2007): 389-397. Impreso.

Amich, José de. *Historia de las misiones del convento de Santa Rosa de Ocopa*. Iquitos: CETA-IIAP, 1988. Impreso.

Arenas Cruz, María Elena. *Pedro Estala, vida y obra. Una aportación a la teoría literaria del siglo XVIII español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003. Impreso.

Ballesteros Gaibrois, Manuel. “Apéndice III”. *Trujillo del Perú*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1994. Impreso.

Barras y Aragón, Francisco de las. “Una historia del Perú contenida en un cuadro al óleo de 1799”. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* 22 (1912): 224-285. Impreso.

Bleichmar, Daniela. “Peruvian Nature up Close, Seen From Afar”. *Res: Anthropology and Aesthetics* 59-60 (2011): 60-72. Impreso.

Borderías, Rita. “Arte-ciencia. ¿Expresión o instrumento?”. *Anales de Historia del Arte* vol. extraordinario (2010): 23-29. Impreso.

Cañizares-Esguerra, Jorge. “La Utopía de Hipólito Unanue: comercio, naturaleza y religión en el Perú”. *Saberes andinos. Ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*. Ed. Marcos Cueto. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995. 91-108. Impreso.

Cheesman, Roxanne. *El Perú de Lequanda. Economía y comercio a fines del siglo XVIII*. Lima: Fundación M. J. Bustamante de la Fuente; Instituto de Estudios Peruanos, 2011. Impreso.

Clement, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano 1790-1795*. T. 1. Madrid: Iberoamericana, 1997. Impreso.

- Deustua Pimentel, Carlos. "José Ignacio de Lecuanda y la memoria del virrey Gil de Taboada y Lemos". *Mercurio Peruano* 436 (1963): 274-282. Impreso.
- Domínguez Faura, Nicanor. "La conformación de la imagen del espacio andino: geografía e historia en el Perú colonial (1530-1820). Crónica bibliográfica". *Revista Andina* 21 (1993): 201-237. Impreso.
- Gómez Gómez, Margarita. *Actores del documento. Oficiales, archiveros y escribientes de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias durante el siglo XVIII*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2003. Impreso.
- Llano Zapata, José Eusebio. *Memorias histórico, físicas, crítico, apologéticas de la América meridional*. Eds. Ricardo Ramírez et ál. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos; Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2005. Impreso.
- Lohmann Villena, Guillermo. "Las relaciones de los virreyes del Perú". *Anuario de Estudios Americanos* 16 (1959): 171-177. Impreso.
- Mörner, Magnus. *Perfil de la sociedad rural cuzqueña a fines de la Colonia y principios de la República*. Lima: Universidad del Pacífico, 1978. Impreso.
- Peralta Ruiz, Víctor. "La frontera amazónica en el Perú del siglo XVIII. Una representación desde la Ilustración". *Brocar* 30 (2006): 139-158. Impreso.
- . "José Ignacio de Lecuanda y Escarsaga". *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2009. Web. Diciembre de 2012.
- . *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 2006. Impreso.
- Peralta Ruiz, Víctor y Charles F. Walker. "Viajeros naturalistas, científicos y dibujantes. De la Ilustración al costumbrismo en las artes (siglos XVIII y XIX)". *Visión y símbolos. Del virreinato criollo a la república peruana*. Coord. Ramón Mujilla Pinilla. Lima: Banco de Crédito, 2006. 243-27. Impreso.
- Pino, Fermín del. "La labor 'histórica' del obispo Martínez Compañón en Trujillo, a través de su sobrino José Ignacio de Lecuanda". *El obispo Martínez Compañón. Vida y obra de un navarro ilustrado en América*. Eds. Ignacio Arellano y Carlos Mata Indurain. Pamplona, España: Gobierno de Navarra, 2012. 421-508. Impreso.
- Porras Barrenechea, Raúl. "Carta de Raúl Porras Barrenechea a Aurelio Miró Quesada a propósito de la obra del obispo Martínez Compañón sobre Trujillo del Perú en el siglo XVIII". *La obra del obispo Martínez Compañón sobre Trujillo del Perú en*





*el siglo XVIII*. Por Centro Iberoamericano de Cooperación. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1978. 19-21. Impreso.

Portillo Valdés, José M. *La vida atlántica de Victorián de Villava*. Madrid: Doce Calles; Fundación Mapfre, 2009. Impreso.

Restrepo, Daniel. *La iglesia de Trujillo (Perú) bajo el episcopado de Baltasar Jaime Martínez Compañón (1780-1790)*. Vol. 1. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1992. Impreso.

Rodríguez, Margarita Eva. *Criollismo y patria en la Lima ilustrada (1732-1795)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2006. Impreso.

Schwab, Federico. “Los almanaques peruanos y guías de forasteros”. *Boletín Bibliográfico de la Universidad Mayor de San Marcos* 21.1 (1948): 78-125. Impreso.

Fecha de recepción: 8 de agosto de 2012.

Fecha de aceptación: 10 de diciembre de 2012.